

Corrientes de nuestro tiempo

La juventud se adueña de Francia

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Cualesquiera que sean los cambios que se acaecan en Francia—y en París existen, sobre ello, profetas de las más divergentes opiniones—lo que no es dudoso es que la juventud, de ambos sexos, está llamada a desempeñar en esa transformación un papel decisivo. Es evidente que ha surgido en todo el país un nuevo espíritu, con el cual será preciso contar. En los años de la post-guerra, y muy especialmente en el curso de los últimos cinco o seis años, toda la vida francesa se ha rejuvenecido, social y psicológicamente, en unos cuantos lustros.

Aun cuando la política sigue estando dominada en Francia por los viejos, y sus premios más brillantes se reservan todavía para los «más de cincuenta», y hasta para los «más de sesenta», son muchos centenares de miles de ciudadanos, así en las ciudades como en el campo, los que quieren algo nuevo, algo joven, y están resueltos a lograrlo. Como piensa esta joven Francia, y qué es lo que quiere?

Por lo que respecta a la mujer, las jóvenes francesas quieren el derecho al voto, una mayor libertad social, mejores condiciones y mejor asistencia en general para la maternidad y la infancia, las puertas abiertas a más carreras útiles e interesantes, viviendas más modernas y más baratas. Entre los hombres, los muchachos franceses anhelan una revisión del sistema militar y en particular del servicio obligatorio, el deber más jóvenes, mejores salarios para los trabajadores jóvenes, más imaginación entre los estadistas, más aire libre en la vida social y doméstica, y nuevos ideales por los cuales laborar y luchar.

Ambos sexos tienen un nuevo dios: el deporte, y un nuevo rito: la risa. El muchacho francés tradicional, pálido, con su bigote, sus trajes oscuros o negros, su cuello duro, que hallamos en las páginas de la literatura del siglo pasado, ha muerto. Muró a consecuencia de la guerra, del cine y de los conceptos deportistas importados de Inglaterra. De sus cenizas, como de las del fénix, ha surgido un nuevo tipo de varón, ágil, atlético, afitado y muy despierto. Su hermana, antes encerrada en el hogar como en un claustro, ha descartado refajos y complejos para aprender a nadar y a pilotar aeroplanos. No es menos «chic» que su abuela: su elegancia es más sencilla, más natural, y conserva todo el genio su premio de las mujeres de su raza para las cosas del hogar. La muchacha francesa de hoy es, mental y físicamente, un magnífico ejemplar de feminidad moderna.

Fueron muchos miles entre esos jóvenes los que llevaron banderas en París en los grandes desfiles políticos del 14 de Julio. Los del oeste llevaban camisas azules; los del este, mucho más numerosas, enarbolaban banderas rojas. Políticamente hablando, no existe en Francia un partido que pueda pretender la exclusividad entre la juventud, ni candidato joven que reúna la adhesión de todos. Pero es evidente que los dos grandes movimientos—el de la extrema derecha y el de la extrema izquierda—que cobran cada día mayor significación como protagonistas de la lucha verdadera en que se van a disputar el alma de Francia, son ante todo movimientos de juventud, que se hallan profundamente arraigados en este entusiasmo joven por la transformación y el progreso, en este joven descontento también, que rechaza consignas anacrónicas.

La juventud se encuentra a la vanguardia del partido comunista, activo y ardiente; los más ardientes partidarios de la Liga del coronel de La Rocque son todos jóvenes; el monarquismo sería en Francia palabra huérfana sin los muchachos de los «camelots du roi»; el fascismo declarado—de menguada fuerza en este país tan opuesto, por su psicología y su modo de ser y pensar, al fascismo de tipo italiano o alemán—está integrado y dirigido por hombres de menos de treinta años.

Hondamente dividido en sus métodos y aspiraciones, este gran ejército de la Francia postbélica coincide plenamente en una cosa: en que todos están hartos, hasta la repugnancia, de los Gobiernos de viejos, más viejos por los procedimientos y las ideas que por la edad de sus ministros. Los anhelos de todos se conjugan en su voluntad apasionada de lograr un cambio práctico. Este enorme descontento y una energía todavía vacilante, pero que ha de cristalizar con el tiempo, y con la cual habrá que contar, sin duda alguna, cualquiera que sea la forma de gobierno que adopte Francia de aquí a unos pocos años.

En el curso de estos meses últimos ha convivido con franceses jóvenes de muy diversas clases y de diferentes credos políticos. El verlos nadar, jugar al tenis, en «casas para todos los deportes» y beber al «verve» al aire libre, en vez de en la atmósfera viciada de los cafés, ha sido para mí tan elocuente como sus encendidas discusiones acerca de la revolución venidera y de la dictadura del proletariado o de los derechos. Uno que acaba de cumplir el servicio militar me decía la repugnancia que muchos miles de muchachos como él sienten cada vez más hacia «ese militarismo obligatorio, en condiciones inhumanas de sociedad y penalidades de toda clase». Hablaban con envidia del

UN ESCRITO AL JEFE DEL GOBIERNO

Por el indulto de los reos de Granada

Los diputados socialistas por Granada han dirigido al señor Lerroux el siguiente escrito.

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Los diputados socialistas por Granada, juntos con todo el pueblo granadino, rogamos a vuestro excelentísimo señor presidente de la República el indulto de Manuel Vasco Vargas y de Manuel Guerrero Aneas, condenados recientemente a muerte por la Audiencia de dicha ciudad.

No pretendemos justificar el crimen de estos desdichados, ni siquiera encontrarle disculpa, aunque bien pudiera hallarse explicación en la carencia absoluta de formación moral, que con tantos otros comprenden los condenados, y que, también como a tantos otros, les coloca fuera de toda responsabilidad humana, puesto que no les ha permitido alcanzar el nivel mínimo de la humana conciencia.

Nos moviere a solicitar esta gracia y a desear que se evite a Granada el dolorosísimo espectáculo de una ejecución capital, además de la natural piedad hacia los condenados, además del convencimiento de que la sociedad no tiene derecho a castigar irrevocablemente en sus propios hijos el desamparo y la ignorancia en que a sabiendas les ha dejado crecer y formarse, la seguridad de lo indulto y lo castigo de la pena impuesta. Ejecutados los culpables, ¿a quién ha de aprovechar su muerte? No ciertamente a ellos, que, al desaparecer, pierden la posibilidad de reforma y omisión que para más humanos pudieran ofrecerles; no a los que, como ellos, ignorantes, miserables, inconsistentes, tardos, enfermos de cuerpo y de espíritu, sean capaces de crímenes parejos. No hay que esperar que el terror a la muerte en garrote vil pueda ejemplarmente contenerlos. El hombre, rebajado al nivel de fiera, como la fiera siente su instinto sanginario agudizado y exacerbado por el olor a sangre. El espectáculo de la muerte violenta despertada en la entraña del ser degenerado y deshumanizado turba la urgencia de derramarla. No son precisamente las épocas en que más se ha matado por mano del verdugo las que han dado menor contingente de crímenes horrendos. Diríase, más bien, que al colocarse la Justicia en función de «competidora», aviva y excita la actividad contraria. Y, de hecho, la vuelta a métodos de barbarie que representa la readopción de la ya suprimida pena de muerte no puede ejercer en modo alguno influencia civilizadora.

Mucho menos—bien lo sabe vuestre excelencia—en las provincias del sur de España. Entre los elementos desventurados que en ellas, como en otras regiones, forman el vivero de posible criminalidad, no se considera generalmente baldón de infamia la muerte a manos de la Justicia, sino más bien fatalidad con su poco de sombrero y amargo romanticismo. Al poco tiempo de consumada una ejecución capital, copias y romances salidos, quien sabe de dónde, se encargan de exaltar y sublimar con apasionada piedad la figura del ajusticiado. Excelentísimo señor, ¿no cree vuestre excelencia que ha llegado el momento de que por lo que la Justicia retira su parte de colaboración en el triste poema tradicional «Perdición, Fatalidad, Majaza y Patibulo»?

Con terror, sin apasionamiento, con plena conciencia de nuestra responsabilidad, nos unimos al pueblo granadino para solicitar este indulto. Y esperamos, por honor de España entera, que vuestre excelencia se decida a examinar su consejo por sendas de justicia, de lógica y de verdadera defensa social.—Madrid, 20 de Agosto de 1935.—María Martínez Sierra, Fernando de los Ríos, Ramón Lamonedá.»

En el Gobierno civil

Las aguas de los pueblos. Se ha autorizado un mitin de afirmación proletaria

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil señor López Monís, les dijo que había dado órdenes a la Guardia civil para que vigilara los pagos de Arábila y Camaura Alto y Bajo, donde se venían efectuando algunas sustracciones de ríos.

Agregó, por último, que había autorizado la celebración de un mitin de afirmación proletaria que se celebrará en la Nueva Plaza de Peros el día 8 de Septiembre, y en el que harán uso de la palabra, entre otros, los diputados a Cortes señores Alvarez del Bayo y Lamonedá y doña María Lejárraga de Martínez Sierra.

Dijo después el señor López Monís, que le había visitado el secretario del Ayuntamiento de Dúrcal para darle cuenta de que estaba resuelto el asunto de la finca de 560 pesetas que se le exigía a un contratista por retirar piedra; pero que existía una dificultad para el traslado de dicha piedra, por impedirlo la Sociedad de Fuerzas Mótivas, alegando que el camino por donde tiene que pasar es de su propiedad, siendo así que es del dominio público.

Para salvar este inconveniente, el gobernador ha dado órdenes a la Guardia civil para que proteja el paso de los carros por dicho camino.

RETABLILLO

Atracción deliturismo

«Estamos sorprendidos con ustedes—le decía un viejo granadino, ferviente adorador de su tierra, a un turista acabado de llegar a la ciudad—. Llegan ustedes aquí, se quitan el polvo del camino, toman una copa de whisky y levantan el vuelo a cien kilómetros por hora sobre todas las bellezas de Granada. ¿Qué clase de turistas son ustedes? Amigo mío, para andar por esta ciudad es preciso llevar zapatos con todas las puntillas fuera para sentarse a cada paso. Hay que ser una especie de fábrix de la emoción estética. El caso está dando con ustedes es absurdo. ¿Qué podrá haber contra a sus contrariedades? ¿Qué podrá haber de verie pasar de la Alhambra cuando...? ¿Qué podrá haber bajo la inquietud de un acelerado a...? Es igual que si yo tuviese que disertar sobre las bondades del vino de Burdeos con la experiencia de una copa que me hubiera echado por el estómago un cirujano para digerirla antes. Me resultaría muy difícil. Tan difícil como a ustedes hablar del aroma del Generalife cuando las velocidades que imprimen a su paso por nuestra ciudad les permitirán a lo sumo una idea aproximada de los olores de clínica. Los jasmínes de nuestros cármenes son perfectamente incompatibles con el carburador de un cuarenta caballos. Hay que calcular con el silencio y el aplomo los resortes de la sensibilidad ante el paisaje. Yo no creo que a ningún fabricante de perfumes se le ocurriera lanzar al mercado una colonia de bencina, por la misma razón que Ford no pensaría echar a andar sus automóviles con esencia de rosas...»

El turista se quedó un poco pensativo, miró a su contertulio con rapidez y se explicó: «—Muy bonito todo eso. El paisaje, el silencio, los perfumes, el estómago abierto con el bisturi. Pero ustedes forman una ciudad triste. Una ciudad sin movimiento, paralizada en una emoción. En la emoción de su historia. Y la historia, como todo, hay que moverla, darle gestos, imprimirla una impresión distinta a cada instante. El día que ustedes puedan servir al turista la Torre de las Damas con soda, ustedes habrán realizado el programa turístico más formidable de nuestra época...»

Cortesía de ultratumba

En la Cárcel de Zaragoza, cuentan los periódicos, un recluso fué hallado muerto en su celda por un oficial de Prisiones. El juez de guardia se presentó en la prisión para instruir diligencias, y cuando estuvo ante el cadáver, pudo ver cómo éste se levantaba cortésmente. Los periódicos que relatan el suceso dicen ignorar la explicación que habrá dado el recluso a su conducta poco cadavérica. Pero he aquí cómo se ha justificado el suceso:

«Señor juez—le dijo—. Es corriente que en todo desahuce de un suceso donde un cadáver juega un papel fundamental, se diga: «El juez de guardia procedió al levantamiento del cadáver... Y la verdad era, señor juez, que yo, hombre de fina sensibilidad, estaba preocupado por la descortesía que suponía en los muertos el dejar que autoridad tan respetable tuviese que molestarse en levantarlos. Y yo he querido reivindicar hoy la urbanidad de los difuntos. Por eso me hice el muerto y me levanté después ante su presencia. Que conste así ante el mundo: que los muertos son respetuosos.»

Hay que pagar a los obreros sus salarios

Nueva York 23.—Noventa y tres mil cheques de trece dólares cada uno serán distribuidos inmediatamente entre los obreros que trabajan en las obras públicas de socorro, quienes no han percibido paga alguna desde Junio.

El comisario Mész, ha manifestado: «Los obreros y sus familias tienen hambre. Un pequeño número que crece, sin embargo, no puede trabajar por falta de alimentación.

El retraso en la paga ha sido motivado por cambio en los días consignados para pago y por cuestiones administrativas al hacerse cargo la Administración de Obras públicas del Socorro de Urgencia.

SILUETA DEL DIA

«Don Quijote» en la Ceda

El cronista de la otra acera se pone muy serio para hablar de abieñicos. Ayer disertó gravemente sobre el tema que ha dado origen a estos escasos periodísticos, y acabó escribiendo el Diccionario de la Academia Española para arrojarle a la cabeza la sabiduría de los Inmortales. Uno está para ilustrarse, y gracias a mi contradiCTOR, ya he logrado aprender que bien es un período de dos años. Ni uno más ni uno menos. «Athos es hombre de cultura, aunque reaccionario. No había falta que expusiera de un modo tan concreto su animosidad contra la democracia y el liberalismo. Ya estábamos enterados. Pero cada día se aprende algo nuevo. Ahora resulta que la teoría democrática de los hombres que lucharon bravamente contra la teoría del absolutismo y contra la siniestra reacción de la época fernandina, es literaria trashocada. La verdadera teoría democrática es que sostienen y practican en nuestros días—los días del segundo «bienio»—los caciques patriarcales que se ríen de la voluntad popular, los terratenientes que aplastan a los pequeños propietarios y los patronos que dan jornales de dos pesetas por jornadas de sol a sol para que los trabajadores no puedan adquirir el vicio de la holganza. Lo otro es paisaje izquierdista.

El segundo «bienio», que todavía no ha terminado pero que ya terminará alguna vez, podrá ser, si el colega de la acera de enfrente se empeña, un «bienio» de diez años, con perdón de la Academia Española. Yo no quiero quitarle al distinguido compañero esta ilusión, aunque se alarmen los pobres «catetos» que hay por esos pueblos de Dios con hambre de pan y sed de justicia. La doctrina democrática de los terratenientes, de los caciques y de los señoríos del segundo «bienio», no sirve, por lo que se ve, para que los hombres tengan libertad y trabajo. Y ante este panorama de pueblos y ciudades, ¿por qué se empeña «Athos» en resucitar la figura del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha? ¿Es que Don Quijote hubiera dado jornales de miseria a los labriegos de su lugar? ¿Es que hubiera dejado de combatir por los oprimidos y por los perseguidos? ¿Es que no hubiera puesto su invencible espada al servicio de los humildes? El cronista de la otra acera tiene un pensamiento oculto que no se decide a exponer con la misma claridad que su credo antiliberal y antidemocrático. Lo que «Athos» quiere dar a entender es que Don Quijote se ha apuntado en la Ceda... Pero ni el mismo Sancho Panza creería capaz a su señor de semejante locura.

CONSTANCIO

De la Gestora venimos

Las bases del acuerdo entre el Ayuntamiento y el Sindicato de la Acequia Gorda para la toma de aguas

Las matronas, que tanto extraen, no han podido sacar a los gestores un aumento de sueldo por quinquenios

El gestor en jefe nos dió a conocer ayer las bases del acuerdo entre la Gestora y el Sindicato de Regantes de la Acequia Gorda, para la toma de aguas del depósito de retención de la Compañía General. El acuerdo se comunicó ayer al Sindicato y prevé las bases siguientes:

Primera. Que el Sindicato ceda al Ayuntamiento 150 litros de agua por segundo, que serán tomados en el desagüe del depósito de retención de la Compañía General.

Segunda. Esta estación, así como las bases siguientes, pueden estar sujetas a modificaciones con arreglo a posteriores convenciones por ambas partes.

Tercera. El Ayuntamiento dividirá la parte proporcional que le corresponda en la toma de agua y la distribución será por cuenta de éste.

Cuarta. El Ayuntamiento responderá a cuantas reclamaciones se dirijan al Sindicato con motivo de esta cesión, siempre que estén fundamentadas.

Quinta. El Ayuntamiento se comprometerá a que discurren las aguas de las Dehesas al canal de la General, sin interrupción y sin que por esto pueda sentir un derecho para el futuro.

Sexta. Para preparar un convenio definitivo se nombrará una Comisión arbitral, que presidirá un magistrado de la Audiencia, constituyéndola además el presidente de la Gestora municipal, dos técnicos del Ayuntamiento, dos técnicos del Sindicato y sus respectivos técnicos.

El escrito prevé también que la cesación por donación de algunas de las partes será notificada con un mes de antelación por lo menos.

EN GOBERNACIÓN SE ACORDÓ

Ayer trabajó la comisión de Gobernación. Es decir, que no hizo, como sus hermanitas de Beneficencia, Abastos, etc., un paréntesis en la labor de la semana.

Trabajó y acordó: No aumentar los sueldos por quinquenios a las matronas municipales como solicitaban; pasar a informe del asesor jurídico el asunto de los veterinarios antes de proceder a la convocatoria de oposiciones. Resulta que con arreglo a la ley de Bases aprobadas en las Cortes se prevé la consolidación en las plantillas de los funcionarios que llevan ejerciendo el cargo de interinos por más de 24 meses. Hay, al parecer, dos veterinarios en estas condiciones. Y el asesor jurídico tendrá que informar. También emitirá informe con respecto a la solicitud de los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a oficiales terceros administrativos que solicitan cubrir plazas superiores.

Sexta. Para preparar un convenio definitivo se nombrará una Comisión arbitral, que presidirá un magistrado de la Audiencia, constituyéndola además el presidente de la Gestora municipal, dos técnicos del Ayuntamiento, dos técnicos del Sindicato y sus respectivos técnicos.

Y finalmente estos dos acuerdos: Elevar a 1.000 pesetas la pensión de los huérfanos de un maestro y conceder tres pagas de socorro al músico fallecido don Rafael García Ortiz.

El Retiro Obligatorio

De interés para los obreros agrícolas

La Caja de Previsión está repartiendo unas hojas de propaganda de mucho interés para los obreros del campo. Sobre esto ya tienen noticia nuestros lectores, pero vamos a reproducirlas para contribuir a esta labor divulgadora. Vale la pena de que su conocimiento llegue a todos los trabajadores agrícolas para que éstos tengan una exacta idea de sus derechos y presten la debida atención a la importancia de los Seguros Sociales.

Dicen así:

«El Instituto Nacional de Previsión y la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental han decidido agrupar por poco eficaz el sistema de cotización por sellos para el pago de las cuotas del Retiro Obligatorio.

Al amparo de este sistema, se venían contentando abusos por personas que, sin ser obreros, se beneficiaban del régimen con perjuicio de la clase trabajadora.

A partir de 1.º de Julio de 1935, desaparece el sello de cotización.

Pero la desaparición del sello no quiere decir que no haya Retiro Obligatorio para los trabajadores del campo.

La Caja va a exigir por otros medios el cumplimiento de la ley.

Los patronos agrícolas están obligados: A inscribir a fin de cada trimestre a los obreros eventuales que hayan trabajado para ellos.

A pagar, en metálico, diez céntimos por cada día de trabajo del obrero.

La Caja pondrá a disposición de los obreros las listas de inscripción y cotización, para que aquellos las examinen.

Estas listas se exhibirán en los Ayuntamientos, en las Delegaciones de la Caja y en el domicilio de las Asociaciones obreras.

Todo obrero que haya trabajado para un patrono agrícola y que no aparezca en estas listas, debe presentarse inmediatamente una denuncia al delegado de la Caja en la localidad, a ésta directamente en su oficina central.

Con arreglo al artículo 31 de la ley de la Propiedad intelectual y al artículo 15 de su Reglamento, EL DEFENSOR se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

Moscú 23.—Debido a las condiciones meteorológicas, se ha aplazado el vuelo de Levantavsky a San Francisco, atravesando el Polo Norte, hasta el verano de 1936.

PROYECTO DE NEUTRALIDAD POR BREVE TIEMPO

Washington 23.—La comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes, conformándose a las sugerencias de la Subcomisión, ha aprobado el proyecto de neutralidad, pero por un período determinado que expira en 29 de Febrero de 1936.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

El ministro de Hacienda dice que está cada día más satisfecho de la actitud de sus compañeros de Gobierno

La ley de Restricciones se asomó ayer al ministerio de Marina

Madrid 23.—Como el ministro de Marina salió de Madrid en la noche del jueves para Málaga con el fin de recibir oficialmente al jefe, habló por teléfono con el ministro de Hacienda antes de salir de Madrid, y le dijo que en la tarde de hoy, y en la hora fijada, había encargado al subsecretario de Marina que acudiera a entrevistarse con el ministro de Hacienda para utilizar el estudio del presupuesto del departamento de Marina.

En efecto, esta tarde, a las siete y media, el subsecretario de Marina acudió al ministerio de Hacienda y permaneció conferenciando con el señor Chapaprieta hasta las nueve de la noche. Aparte de la entrevista asistió el interventor general del ministerio de Hacienda.

Se proroga hasta primero de Octubre el plazo para la presentación de proyectos de concesión de primas y se aprueba el plan de intensificación de ferrocarriles

Madrid 24.—Se ha reunido la Junta contra el Puro, bajo la presidencia del ministro señor Salóm. En la reunión quedaron aprobados los pliegos de condiciones para la concesión de primas a todas aquellas obras dependientes del ministerio de Agricultura, incluso las que afectan a la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias.

También se aprobó el pliego de condiciones para obras de saneamiento e higiene de Municipios rurales, mercados de abastos, mataderos, cementerios, lavaderos, etc. Estos pliegos se publicarán inmediatamente en la «Gaceta» en igual forma que los anteriores. La Junta acordó con carácter general prorrogar el plazo de presentación

de proyectos tanto en cuanto a la concesión de primas como en la construcción de edificios públicos hasta el 1 de Octubre, bien entendido que esta prórroga sólo afecta a los proyectos y que por consiguiente la instancia o comunicación señalando el propósito de acudir a los correspondientes concursos habrá de ser remitida a la Junta antes del 1 de Septiembre.

Quedó definitivamente aprobado el plan de intensificación de ferrocarriles, que en unión del de repoblación forestal anteriormente aprobado y el de investigaciones mineras, que quedó pendiente de aprobación definitiva para la próxima sesión, constituyen tres piezas esenciales en la labor de lucha contra el paro obrero.

El próximo discurso de Lerroux y la combinación de gobernadores civiles. ¿La reapertura de las Cortes será el día 17 de Septiembre?

Madrid 23.—Un periódico dice lo siguiente acerca de la situación política: El discurso que pronunciará el señor Lerroux en Baños de Montemayor se esperaba con gran interés. Dice que será la rubrica del de Salamanca, aunque la proximidad de la combinación de gobernadores pudiera tal vez ocasionar un cambio de programa.

REUNIÓN DEL CONSEJO DE ESTADO. Madrid 23.—Esta mañana, bajo la presidencia del señor Samper, y con asistencia de cuatro vocales, se reunió el Consejo de Estado en sesión extraordinaria para ver varios asuntos de carácter urgente por el Consejo de ministros.

Existen un punto que será tratado también en el próximo Consejo de ministros y que se espera con expectación, y es el que se refiere a las instrucciones que han de darse a la delegación española que ha de asistir a la reunión de la Sociedad de las Naciones el día 4 del próximo Septiembre. Por respeto de la Constitución y por voluntad del pueblo español está situada al lado de toda tendencia pacifista. Hasta el presente, España, en cuantos conflictos internacionales se han planteado, ha estado siempre del lado de Ginebra. Es de esperar, pues, que en esta ocasión sean ratificadas en la delegación española las instrucciones de otras veces.

Estadío el Consejo un expediente del ministerio de Hacienda sobre devengos de la Guardia civil por los sucesos de Octubre. También se aprobaron cuatro expedientes de Guerra. Quedó sobre la mesa un expediente sobre el ruzano de Alarcón. Este asunto afecta a Murcia, Valencia, Albacete y Cuenca.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN EIBAR. San Sebastián 24. Con asistencia del ministro de la Guerra, director general de la Guardia civil señor Cabanellas y otras autoridades se ha procedido en Eibar a la entrega de una casa cuartel para la Guardia civil. Terminado el acto, el señor Gil Robles se trasladó a San Juan de Azcoitia, donde recibió una comisión de armeros de Eibar.

UNAS DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO. Madrid 23.—El ex ministro señor Largo Caballero, que como se sabe está en la cárcel por los sucesos de Octubre, ha hecho unas declaraciones al semanario «Claridad». Son las primeras que hace desde que fué encarcelado.

Se dice asimismo que en el próximo Consejo que se celebre bajo la presidencia de S. E. se acordará proponer a éste la reanudación de las sesiones de Cortes para el día 17 de Septiembre. Ahora está en discusión el hecho de que el señor Chapaprieta ha declarado públicamente que por su parte no habría inconveniente alguno en que se reanudasen las sesiones para esa fecha.

EL PRESIDENTE RECIBE EN AUDIENCIA A LOS ALUMNOS DE LA GOLENTIA INTERNACIONAL. San Ildefonso 24. El presidente de la República recibió en audiencia a la colonia internacional. Hizo la presentación el director, catódrico don Julio Carretero. Los visitantes eran: Veinte alumnos del grupo francés, 12 del grupo inglés, 26 del grupo español, profesores franceses Bre-Banquet, Mille y B. nlay, secretario del Instituto de Estudios Hispánicos en la Sorbona; los profesores ingleses señores Murray y Howard, pertenecientes al Bekkethau College de Londres y los españoles señores Fradeje, Hernández Coronado y la señorita Mayor. Los estudiantes extranjeros señorita Steard y los señores Pohn y Diggins, en nombre de sus compañeros franceses e ingleses, dirigieron un respetuoso saludo al señor Almirante Zamora, expresando su reconocimiento por las atenciones recibidas en España. El jefe del Estado conversó amablemente con profesores y alumnos.

El ministro de la Guerra, director general de la Guardia civil señor Cabanellas y otras autoridades se ha procedido en Eibar a la entrega de una casa cuartel para la Guardia civil. Terminado el acto, el señor Gil Robles se trasladó a San Juan de Azcoitia, donde recibió una comisión de armeros de Eibar.

El ministro de la Guerra, director general de la Guardia civil señor Cabanellas y otras autoridades se ha procedido en Eibar a la entrega de una casa cuartel para la Guardia civil. Terminado el acto, el señor Gil Robles se trasladó a San Juan de Azcoitia, donde recibió una comisión de armeros de Eibar.

Coliseo Olympia. Hoy Sábado 24 de Agosto de 1935. Temporada de Verano. Programa. Por última vez en Granadall presentación de la popular zarzuela del maestro Serrano, titulada La Dolorosa. Obra cumbre de la cinematografía española, por Rosita Díaz Gimeno y el joven tenor Agustín Godoy. Lindísimas canciones. Escenas cómicas Gran fiesta de la Jota en Aragón. Batallas de pato 1'00 de general 0'50. El jinete del ocazo por el famoso cowboy Buck Jones.

«Cuando la Semana Sangrienta de Barcelona hubo una huelga general. A pesar de ella nuestra táctica no se modificó. En 1917 la Unión General de Trabajadores y el partido Socialista prepararon y decretaron una huelga general revolucionaria. Llegamos entonces a retirarnos del Instituto de Reformas Sociales, al cual nos reintegramos después. Nuestra táctica no sufrió tampoco modificación alguna. Al adventimiento de la Dictadura en 1923, seguimos defendiendo la misma orientación y únicamente nos negamos a dar representación para la Asamblea de Primo de Rivera, por estimar que allí nada beneficioso podríamos conseguir para nuestros representados. Se declaró por último la huelga general de 1930, y una vez terminada, continuamos nuestra táctica de siempre.»

«Cuando la Semana Sangrienta de Barcelona hubo una huelga general. A pesar de ella nuestra táctica no se modificó. En 1917 la Unión General de Trabajadores y el partido Socialista prepararon y decretaron una huelga general revolucionaria. Llegamos entonces a retirarnos del Instituto de Reformas Sociales, al cual nos reintegramos después. Nuestra táctica no sufrió tampoco modificación alguna. Al adventimiento de la Dictadura en 1923, seguimos defendiendo la misma orientación y únicamente nos negamos a dar representación para la Asamblea de Primo de Rivera, por estimar que allí nada beneficioso podríamos conseguir para nuestros representados. Se declaró por último la huelga general de 1930, y una vez terminada, continuamos nuestra táctica de siempre.»

Felix Gómez Sánchez. MEDICO ESPECIALISTA. OIDO, NARIZ Y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina. Reyes Católicos, 32, 1. CONSULTA: Ma y Sa.

El próximo Congreso de Entomología

Madrid 23.—El día 6 de Septiembre próximo comenzará en Madrid sus deliberaciones el Congreso de Entomología. Los congresistas celebrarán sesiones de mucha importancia. Van a estudiar las diversas razas y características de los mosquitos zoológicos, que propagan el paludismo. Esta sección estará presidida por el doctor Edwards, del Museo Británico. Otra se ocupará de las garrapatas (aracnidos acaros del género Ixodes, mejor dicho). Esta especialidad estará presidida por el doctor Martín, de Hamburgo.

El doctor Reichenow, también de Hamburgo, pronunciará una conferencia acerca de los insectos que son agentes transmisores de diversas dolencias, como la malaria, la fiebre recurrente, etcétera. Los congresistas se ocuparán también de las enfermedades de los bosques, y de manera especial de las que sufren los pinos. Hasta ahora hay inscritos 350 congresistas de diversos países. Están representados Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Canadá, Australia, Austria... y hasta las Islas Hawai.

Consumo y producción de algodón

El consumo de algodón de las diversas clases en los seis meses terminados en Enero de 1935 fué de 12.207.000 balas, contra 11.787.000 un año atrás. La mayor parte de los algodones, exceptuando el norteamericano, participan del aumento. El consumo de algodón americano bajó de 6.475.000 balas a 5.451.000. El consumo de algodón indio subió desde 2.282.000 a 2.887.000 balas; el egipcio, desde 481.000 balas a 520.000; y la partida de «varios», de 2.545.000 balas a 3.845.000. El consumo de algodón en España durante ese período, comparado con el correspondiente del año pasado, representa una disminución bastante apreciable. El total bajó de 225.000 balas a 201.000, o sea, aproximadamente, el 20 por 100 de descenso. La repartición entre las distintas procedencias es como sigue: americano, de 170.000 a 127.000; indio, de 80.000 a 81.000; egipcio, de 20.000 a 31.000; «varios», de 3.000 a 15.000.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER. Precio de subasta. Cines de ganado. Becerras, 6 00; Novillos, 6 00; Toros, 0 00; Bueyas, 1 30; Vacas, 6 30; Vacas de raza, 6 30; Borregos, 115 30; Borregos primales, 0 00; Ovejas, 0 00; Chotos, 0 00; Oshras, 0 00; Machos, 0 00.

Después de la desgracia de Almuñécar

Los padres y familiares del desgraciado joven Fernando Muñoz, Quesada, muerto en la playa de Almuñécar la tarde del martes último, ante la imposibilidad de contar personalmente a los innumerables amigos y conocidos que les han testimoniado su pesar y se han asociado a su dolor y demostrar su reconocimiento a cuantas personas, en la ciudad costera, pusieron de manifiesto sus sentimientos humanitarios con ocasión del triste hecho, nos regalan hoy algunos constar desde estas columnas su profunda gratitud para todos. Y así lo hacemos, complaciendo a esta atribulada familia.

La mujer que se supuso raptada en un pueblo valenciano es una enferma de «carácter» y ha ingresado en un manicomio. Valencia 24.—Continúa la expectación por el esclarecimiento del suceso ocurrido en Cuart de les Valls acerca del rapto de la vecina Teresa Tur.

El alcalde, con respecto a este suceso, ha dicho que cuando Teresa fué violentamente metida en un taxi por tres individuos se produjo una gran excitación en el vecindario, y ante el temor de una alteración de orden público puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil. El vecindario creía que el rapto de Teresa se había hecho por orden de su marido Francisco Sagarra, que vive en el pueblo de Cuart desde que se separó el matrimonio.

Los ánimos se tranquilizaron, pero el alcalde tuvo que intervenir nuevamente para regar al vecindario que se retirara a sus casas, pues la justicia cumplirá su cometido. Con esta seguridad se marchó cada cual a su domicilio y así terminó pacíficamente lo que hubiera podido derivar en grave suceso. Dijo también el alcalde que en su comunicación al gobernador había consignado tres nombres que respondían a los de los autores del rapto. El de Francisco, hijo de Teresa, y los dos de los criados del marido. Además hizo constar que acompañaban a éstos dos desconocidos, que resultaron ser empleados de un Instituto médico de Reus.

El alcalde ha hecho constar también que no tuvo noticia alguna de que dicha señora fuese loca o maniática. Había hablado en diferentes ocasiones con Teresa, y siempre le pareció una persona normal. El doctor Riando, director del Manicomio de Reus, ha confirmado el ingreso en este establecimiento de Teresa, y ha dicho que se trata de una enferma «de carácter».

El hijo de Teresa ha desmentido que el suceso lo haya motivado una cuestión de intereses. Desde luego en el pueblo no se había notado a Teresa nada anormal y era muy querida y respetada. Se asegura a Teresa le pasaba su marido una pensión de 7,50 pesetas.

La Purísima Concepción

Azucarera del Genil. Sociedad Anónima. AVISO. De acuerdo con lo dispuesto en las Bases del Jurado Mixto Romolochero, se hace saber que el día 1.º de Septiembre próximo tendrá lugar la apertura de esta Fábrica para la recepción de remolacha de los señores accionistas y labradores que previamente la tengan contratada, advirtiéndose que esta Sociedad facilitará los vales correspondientes para las entregas, cuya presentación será indispensable.

El recurso de casación contra la sentencia que condenó a seis meses de prisión al autor de la muerte de Sirval

Madrid 23.—Ante la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo se verá el día 4 del próximo Septiembre el recurso de casación interpuesto por los familiares del periodista señor Sirval, contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia de Oviedo en 7 de este mes, que condenó al teniente del Tercio Dimitri Ivan Ivanoff, autor de la muerte del señor Sirval, a seis meses y un día de prisión.

LA BOLSA

Madrid 23.—Francos, 48,40; Dólares esterlinos, 36,40; Libras, 7,32; Francos belgas, 123,75; Francos suizos, 2,39; Liras, 60,15; Marcas, 3,95; Recudos, 0,33.

Quiere estar informado de cuanto ocurre hasta última hora del día.

Un pesquero portugués se estrella contra unas rocas y perecen ahogados seis tripulantes

Lisboa 23. Debido a la intensa niebla, el bote pesquero portugués «Santa Cruz», a bordo del cual iban 46 tripulantes, todos ellos de nacionalidad portuguesa, se estrelló contra unas rocas frente a Aveiro. El barco quedó partido en dos pedruzcos, y los tripulantes cayeron al agua en medio de un estruendoso griterío y voces de auxilio. Seis marineros se ahogaron y los demás lograron salvarse. Las familias de los naufragos marcharon rápidamente desde sus casas a la playa, desde donde presenciaron la dramática escena.

El ex presidente del Parlamento catalán, que gozaba de prisión atenuada, ha pasado la frontera francesa. Barcelona 24.—Al concederse la prisión atenuada al ex presidente del Parlamento catalán don Juan Casanova, del vapor «Uruguay», se le puso una vigilancia en su domicilio, constituida por unos guardias de Seguridad y un agente de Vigilancia. Hace unos días el agente de Vigilancia Sr. Corvide, que estaba encargado de aquella vigilancia, resultó herido en un atropello, por lo que se dispuso que otro agente de la brigada Social se encargara de este servicio.

Ayer tarde, a las cuatro, salió de un domicilio el ex presidente del Parlamento catalán, y en sus primeras horas de la mañana de hoy, el día cuatro, el personal de vigilancia de que el señor Casanova no se encontraba en su domicilio, puso el hecho en conocimiento de sus superiores.

CRONICA DE LA PROVINCIA DE ALFACAR

Por doña Patrocinio Fernández Fuentes, viuda de don Miguel García López, y para su hijo José, ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Sánchez Ontiveros. Entre los novios se cruzaron valiosos y bonitos regalos, concertándose la boda para fecha próxima.

DE ALMUÑÉCAR

Las simpáticas fiestas de Almuñécar han transcurredo este año muy animadas. Como final de squéllas se celebró una verbena en la gran terraza del Hotel Palace. El amplio recinto, adornado con su gusto (farolillos a la veneciana y guirlandas), se vio concurridísimo. Amanizó la fiesta un sexteto y el baile se prolongó hasta bien avanzada la madrugada.

La Purísima Concepción

Azucarera del Genil. Sociedad Anónima. AVISO. De acuerdo con lo dispuesto en las Bases del Jurado Mixto Romolochero, se hace saber que el día 1.º de Septiembre próximo tendrá lugar la apertura de esta Fábrica para la recepción de remolacha de los señores accionistas y labradores que previamente la tengan contratada, advirtiéndose que esta Sociedad facilitará los vales correspondientes para las entregas, cuya presentación será indispensable.

El recurso de casación contra la sentencia que condenó a seis meses de prisión al autor de la muerte de Sirval

Madrid 23.—Ante la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo se verá el día 4 del próximo Septiembre el recurso de casación interpuesto por los familiares del periodista señor Sirval, contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia de Oviedo en 7 de este mes, que condenó al teniente del Tercio Dimitri Ivan Ivanoff, autor de la muerte del señor Sirval, a seis meses y un día de prisión.

LA BOLSA

Madrid 23.—Francos, 48,40; Dólares esterlinos, 36,40; Libras, 7,32; Francos belgas, 123,75; Francos suizos, 2,39; Liras, 60,15; Marcas, 3,95; Recudos, 0,33.

Quiere estar informado de cuanto ocurre hasta última hora del día.

Un pesquero portugués se estrella contra unas rocas y perecen ahogados seis tripulantes

Lisboa 23. Debido a la intensa niebla, el bote pesquero portugués «Santa Cruz», a bordo del cual iban 46 tripulantes, todos ellos de nacionalidad portuguesa, se estrelló contra unas rocas frente a Aveiro. El barco quedó partido en dos pedruzcos, y los tripulantes cayeron al agua en medio de un estruendoso griterío y voces de auxilio. Seis marineros se ahogaron y los demás lograron salvarse. Las familias de los naufragos marcharon rápidamente desde sus casas a la playa, desde donde presenciaron la dramática escena.

En una fiesta de aviación en Málaga, un paracuitista se mata al arrojar desde una altura de setecientos metros. Málaga 23.—En el campo de aviación del Rimpediz se celebraba esta tarde una fiesta de aviación en la que intervenía la escuadrilla que ha llegado de Madrid, con asistencia del jefe, del ministro de Marina y del sbo comisario de España en Marruecos. Al arrojar desde una avioneta a 700 metros de altura el oficial mecánico, natural de Madrid, don Casimiro Ruiz, le falló el paracaídas y cayó sobre unos trigales.

OTROS DETALLES DEL ACCIDENTE. Málaga 23.—Ampliando detalles del lamentable suceso ocurrido esta tarde en el campo del Rimpediz durante el festival de aviación, se sabe que, después de efectuados los primeros números del programa, se realizó el de lanzamiento de paracuitistas, haciéndolo en primer lugar el mecánico civil y paracuitista profesional don Casimiro Ruiz, desde un aparato tripulado por don Eugenio Gros. Después de efectuadas varias evoluciones el paracuitista se lanzó a cierta distancia del aeródromo y a una altura de 650 metros; pero el paracaídas no se abrió en debidas condiciones, produciéndose un descenso vertical y rapidísimo.

El mecánico se estrelló contra el suelo. El doctor señor Bustamante, que pasaba casualmente por el lugar del suceso, descendió del coche que ocupaba y prestó los primeros auxilios al infeliz paracuitista, que murió minutos después. El Aéreo Club de Málaga, organizador de la fiesta, ha iniciado una suscripción con dos mil pesetas a favor de la familia de la víctima. Como se dice, el señor Ortiz era paracuitista, y estaba autorizado para el ejercicio de su profesión. La fiesta se suspendió en su día de duelo.

Antes de ocurrir el accidente se habían realizado diferentes ejercicios tácticos por una escuadrilla compuesta por cinco hidros de la base de San Javier (Cartagena), que vistieron gran brillantez. GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL. El Ferrol 23.—En la carretera de El Ferrol a Jubia, un automóvil de turismo, debido a un patinazo, chocó contra una columna de la línea de tranvías y quedó destruido. Sus cuatro ocupantes resultaron heridos y fueron trasladados a esta población y han ingresado en un sanatorio. Las víctimas son: don José Basanta, comerciante, muy grave, se teme que fallezca; menos graves, don Antonio Chos y don Fernando González, ambos médicos, y veve, don Alfonso Juncquera Castro, comerciante. El suceso ha causado impresión por tratarse de personas conocidísimas.

La crisis de la industria armera nacional. El señor Gil Robles hace unas promesas a los armeros de Eibar

San Sebastián 23. Durante la visita que hicieron al ministro de la Guerra los armeros de Eibar, le expusieron las dificultades con que tropieza la industria escopetera para su normal desarrollo, por la exigencia de presentar licencia de caza para la adquisición de las armas. El señor Gil Robles quedó convencido de estos razonamientos y prometió que plantearía el asunto en el próximo Consejo.

El ministro se declaró adversario irreductible en la cuestión del monopolio de armas, prometiendo, en cambio, estudiar el establecimiento de un Consorcio armero. Los comisionados hicieron ver al ministro la situación angustiosa de los obreros en paro de Eibar y la estrechez en que se desenvuelven los patronos, y le presentaron algunas peticiones concretas en relación con el plan de defensa nacional que el ministro viene desarrollando.

El señor Gil Robles anunció a sus visitantes que en breve se publicaría un concurso para la adquisición de ametralladoras con destino a la Aviación, y que esperaba que los eibarreses obtuvieran encargos importantes. Se habló de la construcción de fusiles ametralladoras, y dijo el ministro que, en el caso improbable de que el concurso no fuese adjudicado a la industria nacional, como él no desea que el dinero de la adquisición del material de guerra vaya al extranjero, adquiriría el Estado la patente y se realizaría el trabajo por nuestra industria.

También prometió el señor Gil Robles adquirir pistolas en Eibar para el Ejército y que estudiaría la posibilidad de otorgar a dicha industria la fabricación de proyectiles de 40 milímetros, todo para realizarlo muy en breve. SE SUICIDAN Y ARRASTRAN A SU HIJO LA MUERTE. Barcelona 23.—El hijo de un militar de Barcelona ha aparecido en el transcurso de muy pocos días los cadáveres de un hombre, una mujer y un niño. Parece que se trata de un matrimonio que, junto con un niño, fué visto hace días por dicho lugar. Unos pescadores oyeron como el matrimonio iba, y se paró en un lugar donde se suicidaron. Los cadáveres no han sido identificados.

REAPARICIÓN DE UN PERIÓDICO. Tortosa 23.—El comitario delegado de Orden público de esta provincia, ante las peticiones formuladas por los diarios locales, ha levantado la suspensión que desde el primero de este mes pesaba sobre el diario republicano local «El Pueblo». Dicho periódico reaparecerá mañana. LA TRIPULACION DE UN BARCO FRANCÉS, EN REBELDIA. Bilbao 23.—Durante la noche pasada, la fragata de vapor francés «Toussaint» requirió el auxilio de las autoridades para sofocar una rebelión de la tripulación. Se avisaron fuerzas de Carabineros, que redujeron a los revoltosos con cuatro disparos al aire. Se han practicado dos detenciones. TRADICIONALISTAS ZARAGOZANOS MULTADOS POR COLGAR PASQUINES. ZARAGOZA 23.—El gobernador dijo a los periodistas que habían sido detenidos unos jóvenes tradicionalistas, a los que se sorprendió colocando pequeños pasquines en determinados lugares de la ciudad. Se les han impuesto multas de 500 pesetas.

Dijo también que habían sido detenidos dos elementos extremistas llamados Alfonso y José Julián, a los que les fueron ocupadas armas y documentación de importancia. Han ingresado, incommunicados, en los calabozos de la Comisaría. Según dijo el gobernador, se han tomado severas disposiciones para evitar los continuados incendios intencionados que así a diario se producen en la provincia de Zaragoza.

En relación a esto, han sido detenidos algunos presuntos incendiarios. El señor Daeio se preocupó de los cien presos gubernativos que hay en esta cárcel, y como está todos a disposición del director general de Seguridad, ha conferenciado con éste al objeto de estudiar el expediente de cada uno de ellos y poner en libertad a aquellos sobre los que no recaiga culpa. LA BOFETADA NÚMERO 1. Huelva 22.—En Bonares fueron oídas cuestiones de trabajo los obreros Manuel Pérez Risquet y Joaquín Nacl Iglesias. Este último recibió tan fuerte bofetada, que fué a parar al suelo, fracturándose una clavícula y una costilla. Está gravísimo.

En relación a esto, han sido detenidos algunos presuntos incendiarios. El señor Daeio se preocupó de los cien presos gubernativos que hay en esta cárcel, y como está todos a disposición del director general de Seguridad, ha conferenciado con éste al objeto de estudiar el expediente de cada uno de ellos y poner en libertad a aquellos sobre los que no recaiga culpa. LA BOFETADA NÚMERO 1. Huelva 22.—En Bonares fueron oídas cuestiones de trabajo los obreros Manuel Pérez Risquet y Joaquín Nacl Iglesias. Este último recibió tan fuerte bofetada, que fué a parar al suelo, fracturándose una clavícula y una costilla. Está gravísimo.

Salón Nacional

Salón Nacional. Hoy Sábado 24 de Agosto de 1935. Sección de tarde de las 3 y 8 de la tarde. La última a las 11 y 8,4 de la noche. Programa de gran emoción. Estreno de la preciosa película de bellezas naturales. En el lago de Como. PARAMOUNT FILMS presenta el Restreno de la formidable y emocionantísima producción de costumbres «El Oeste americano», titulada El legado de la estepa. Interpretación del famoso caballista Randolph Scott. Carreras Tíros Puñetas, Etc. Una gran película. PEQUEÑOS POPULARÍSIMOS. Bases 40 cts. Amfitrión 25 cts. Mañana de la marca FOX. ERAN 13. Hablada y cantada en Español.

El conflicto Italo-etíope

Los intelectuales franceses lanzan un manifiesto denunciando los propósitos bélicos de Mussolini

Lo firman ocho mil intelectuales y hacen un llamamiento a la Sociedad de Naciones para que impida la invasión de Etiopía

Un Consejo de ministros en Londres que ha revestido gran importancia

Sus decisiones han sido acogidas en Francia favorablemente

París 23.—El Comité de Vigilancia de los Intelectuales Antifascistas, agrupación que comprende en su mayor parte profesores de Universidad y profesores franceses, han lanzado un manifiesto, en el que se denuncian los propósitos bélicos de Mussolini y se hace un llamamiento a la Sociedad de Naciones para que impida la invasión de Etiopía.

EL ALMIRANTAZGO BRITÁNICO TOMA MEDIDAS DE PRECAUCIÓN EN EL MEDITERRANEO

París 23.—Comunican de Londres al «Echo de Paris», que el almirantazgo británico toma ya medidas de precaución en el Mediterráneo.

En efecto, la escuadra inglesa del Mediterráneo, que debía hacer una visita a Trieste, no realizará el viaje.

Todos los navíos de guerra que actualmente se encuentran en Malta han recibido orden de cargar el máximo de combustible y municiones.

LOS ITALIANOS CONTINUAN EFECTUANDO TRANSPORTES DE TROPAS

Londres 23.—El «Times» publica una información procedente de Alejandría, en la que dice:

«Los italianos continúan efectuando transportes de tropas. Dos barcos, el «Praga» y el «Confianza», llevan a bordo 3.500 oficiales y soldados destinados a Mesopotamia, han atravesado el canal de Suez y todos los días pasan nuevos convoyes.

En Alejandría son reclutados numerosos mecánicos electricistas y conductores de automóviles, que aceptan los contratos a causa de los atraentes sueldos que se les ofrecen».

DOS ESCUADRAS PARA EL AFRICA ORIENTAL

Milán 23.—La «Stampa» anuncia que una escuadra de exploración y otra de aviones de bombardeo saldrán hoy para el África Oriental.

SIGUE ITALIA ENVIANDO ELEMENTOS DE GUERRA

Nápoles 23.—Los paquebotes «Madia», «Varego» y «Gala», han zarpado para Massaua con algunos elementos de la División 28 de Marzo, bestias de carga y material.

SE ACTIVAN LOS TRANSPORTES DE TROPAS

Roma 23.—Los transportes de tropas al África Oriental se activan de día en día.

Del puerto de Nápoles zarpan diariamente varios navíos con tropas en número considerable, lo que hace que en toda la ciudad reina una gran animación, que llegará a su punto culminante el próximo domingo, cuando zarpen los paquebotes «Sturabia» y «Atieno», con seis mil camisas negras, para las colonias italianas.

MAS ESCUADRILLAS DE AVIONES

Nápoles 23.—El navío portaviones «Miraglia» ha zarpado con rumbo a Massaua, llevando a bordo varias escuadrillas de aviones de reconocimiento y bombardeo.

CAMINO PARA BERNA

Milán 23.—El jefe de las tropas italianas en Ual Uai, comandante climaritis, está en camino para Berna, donde será escuchado por la comisión de Arbitraje para la diferencia italo-abisinia.

REGRESO DE MINISTROS

Londres 23.—El primer ministro señor Baldwin, ha regresado anoche a Afz-de-Bain.

El lord canceller Haldham, ha marchado también a Francia.

El ministro de Hacienda señor Neville Chamberlain, no regresará en cambio a Suiza.

También permanece en Inglaterra el ministro de Agricultura señor Halliday, que se encontrará antes del Consejo de ayer en el Ministerio de Francia.

La segunda de los demás ministros no volverá a extranjero, sino que terminará sus vacaciones en el campo, en Inglaterra.

CONFERENCIA LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO INGLÉS

Londres 23.—El señor Ramsay MacDonald, lord, presidente del Consejo, en funciones de primer ministro por ausencia de sir Stanley Baldwin, ha conferenciado esta mañana en Downing Street con cierto número de sus colegas de Gobierno, que no han salido de la capital.

Entre otros asistieron a la reunión los señores Samuel, Hoare, Bolton, Eyles, Monsell, primer lord del almirantazgo y Malcolm MacDonald, ministro de Colonias.

LA EXPORTACION DE ARMAS EN BRUSSELS

Bruselas 23.—En el «Moniteur» (diario oficial belga) de hoy, se ha publicado un real decreto relacionado con la exportación de armas.

Esta está subordinada a una autorización concedida a título de licencia para toda clase de armas de guerra, piezas sueltas de dichas armas y todo género de municiones.

El Comité de Defensa del imperio inglés, con plenos poderes del Gobierno, se ocupó extensamente del estudio de los preparativos navales, militares y aéreos

Han cruzado el canal de Suez cinco navíos italianos con tropas y abundante material de guerra

Londres 23.—En la residencia del presidente del Consejo ha celebrado un importantísimo reunión el Comité de Defensa del Imperio. El Consejo duró más de dos horas y media y fue convocado para discutir los preparativos navales, militares y aéreos.

El señor Samuel Hoare permanecerá en Londres hasta el día 4 de Septiembre, en que celebrará en Ginebra reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Mister Anthony Eden regresará de una corta visita que pasa en Yorks Iro la próxima semana, y la mayoría de los ministros han anunciado su intención de residir en puntos donde se les pueda llamar fácilmente desde Londres, con el fin de estar preparados para reunirse en caso de necesidad.

PLENOS PODERES PARA EL COMITÉ DE DEFENSA

Londres 23.—La importancia de la reunión que celebró esta mañana el Comité de Defensa del Imperio se advierte claramente por una declaración oficial hecha en la mañana de hoy, según la cual el Gabinete había concedido a dicho Comité plenos poderes para actuar en caso de cualquier emergencia relacionada con el pleito italo-etíope.

Más tarde se ha anunciado que el Gabinete había determinado buscar los servicios de Francia, como mediadores, para persuadir a Italia a que se comprometa a no recurrir a las armas hasta que se celebre la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones el día 4 de Septiembre.

Ultimamente se ha confirmado que la base de la política inglesa seguirá siendo una demanda de que la autoridad de la Sociedad de Naciones no esté comprometida.

El Gobierno inglés se limitará por ahora a actuar conforme a las siguientes normas:

1.º Se adoptarán todas las medidas diplomáticas en un esfuerzo para impedir una guerra italo-etíope.

2.º Si la guerra estallase, no obstante estos esfuerzos, se estudiará la aplicación de sanciones económicas contra los beligerantes.

3.º En caso de guerra se romperían las relaciones con el agresor hasta el punto de suprimir los representantes diplomáticos, y

4.º Se consultaría con otras potencias para determinar las medidas a seguir frente a la situación creada por los beligerantes.

SE DEJA AL GOBIERNO FRANCÉS LA DIRECCIÓN DE LOS CAMBIOS DE OPINIONES CON ITALIA

Londres 23.—El G. B. de Londres enviará sin duda esta noche una comunicación al de París, en la cual pondrán al corriente de las decisiones adoptadas en el Consejo de Gabinete celebrado ayer.

Como resultado de la reunión de esta mañana, se dice que el Gobierno inglés no está dispuesto a tomar ninguna medida definitiva de mediación en el conflicto italo-abisinio a causa del fracaso de sus anteriores esfuerzos; pero como tiene la impresión de que el Gobierno francés siente un mayor optimismo, le deja la dirección de los cambios de opiniones con Italia.

En espera de conocer el resultado de las iniciativas que pueda tomar el Gobierno de Francia, se considera que no sería útil evocar con el G. B. de París, por el momento, la actitud que

bien recibido órdenes de Roma para que liquidasen sus operaciones.

INSPECTOR DE HIGIENE DE LAS TROPAS ITALIANAS

Roma 24.—El senador y profesor Aldo Castellani, conocido autoridad en todo lo concerniente a enfermedades tropicales, ha sido nombrado director de Higiene de las fuerzas expedicionarias italianas en el este de África.

PREPARANDO A LA POBLACION CIVIL INGLESA

Londres 24.—Comunican de Malta a la agencia Reuter que la Policía ha distribuido entre la población folletos conteniendo las medidas de protección propias para casos de ataques aéreos.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECCIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 16, pral. DE TRES A CINCO

El Comité de Defensa del imperio inglés, con plenos poderes del Gobierno, se ocupó extensamente del estudio de los preparativos navales, militares y aéreos

Han cruzado el canal de Suez cinco navíos italianos con tropas y abundante material de guerra

Londres 23.—En la residencia del presidente del Consejo ha celebrado un importantísimo reunión el Comité de Defensa del Imperio. El Consejo duró más de dos horas y media y fue convocado para discutir los preparativos navales, militares y aéreos.

El señor Samuel Hoare permanecerá en Londres hasta el día 4 de Septiembre, en que celebrará en Ginebra reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Mister Anthony Eden regresará de una corta visita que pasa en Yorks Iro la próxima semana, y la mayoría de los ministros han anunciado su intención de residir en puntos donde se les pueda llamar fácilmente desde Londres, con el fin de estar preparados para reunirse en caso de necesidad.

PLENOS PODERES PARA EL COMITÉ DE DEFENSA

Londres 23.—La importancia de la reunión que celebró esta mañana el Comité de Defensa del Imperio se advierte claramente por una declaración oficial hecha en la mañana de hoy, según la cual el Gabinete había concedido a dicho Comité plenos poderes para actuar en caso de cualquier emergencia relacionada con el pleito italo-etíope.

Más tarde se ha anunciado que el Gabinete había determinado buscar los servicios de Francia, como mediadores, para persuadir a Italia a que se comprometa a no recurrir a las armas hasta que se celebre la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones el día 4 de Septiembre.

Ultimamente se ha confirmado que la base de la política inglesa seguirá siendo una demanda de que la autoridad de la Sociedad de Naciones no esté comprometida.

El Gobierno inglés se limitará por ahora a actuar conforme a las siguientes normas:

1.º Se adoptarán todas las medidas diplomáticas en un esfuerzo para impedir una guerra italo-etíope.

2.º Si la guerra estallase, no obstante estos esfuerzos, se estudiará la aplicación de sanciones económicas contra los beligerantes.

3.º En caso de guerra se romperían las relaciones con el agresor hasta el punto de suprimir los representantes diplomáticos, y

4.º Se consultaría con otras potencias para determinar las medidas a seguir frente a la situación creada por los beligerantes.

SE DEJA AL GOBIERNO FRANCÉS LA DIRECCIÓN DE LOS CAMBIOS DE OPINIONES CON ITALIA

Londres 23.—El G. B. de Londres enviará sin duda esta noche una comunicación al de París, en la cual pondrán al corriente de las decisiones adoptadas en el Consejo de Gabinete celebrado ayer.

Como resultado de la reunión de esta mañana, se dice que el Gobierno inglés no está dispuesto a tomar ninguna medida definitiva de mediación en el conflicto italo-abisinio a causa del fracaso de sus anteriores esfuerzos; pero como tiene la impresión de que el Gobierno francés siente un mayor optimismo, le deja la dirección de los cambios de opiniones con Italia.

En espera de conocer el resultado de las iniciativas que pueda tomar el Gobierno de Francia, se considera que no sería útil evocar con el G. B. de París, por el momento, la actitud que

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Últimas novedades Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935:

- 6 vestidos de Seda Lyon 10 pares de zapatos de la Imperial 10 sombreros de La Horra 26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a 'MODA PRACTICA' Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION Don. ... que vive ... en ... suscribe a MODA PRACTICA por ... mes o un trimestre. Firma,

El emperador de Abisinia dice: "Si, desgraciadamente, todos los esfuerzos de paz fracasan, tengo total confianza en que mi ejército repetirá la victoria de Adoba"

Londres 23.—El corresponsal oficial del «Daily Telegraph» en Addis Abeba, sir Percival Phillips, ha hecho una entrevista al emperador Haile Selassie, quien ha declarado que no ha perdido la esperanza.

«Pero si, desgraciadamente — ha dicho —, todos los esfuerzos de paz fracasan, tengo total confianza en que mi Ejército repetirá la victoria de Adoba».

El emperador, envuelto en su largo manto negro y sentado cerca de un fuego brillante, continúa:

«Si la Sociedad de Naciones fracasa en su deber, y la guerra estallase, nuestra mayor dificultad sería la falta de armas necesarias».

Después se refirió a las conversaciones de Ginebra, y luego de describir las conversaciones anglo-franco-italianas como fracasadas, dijo que ahora todo dependía de la Sociedad de Naciones.

«Muchas potencias se lo han jugado todo en el mantenimiento de la paz por la Sociedad de Naciones. Si dicho organismo fracasa en esta prueba vital de sus principios, entonces los países que lo integran volverían a las condiciones de 1914, sin mayor seguridad que entonces».

«Yo sentiría profundamente que la guerra entre Italia y Etiopía arrastrara a otras naciones como sucedió en 1914. Mi pueblo tiene resistencia, valor y espíritu suficientes para hacer frente a la situación».

LO QUE DICE UN MIEMBRO DEL PARLAMENTO

Addis Abeba 23.—Al tener noticias ayer el «casquet» del accidente de que había sido víctima el barón Falconi, envío a su secretario particular con varios hombres a caballo al encuentro del herido.

Por la noche, el Gobierno abisinio publicó un comunicado declarando que a las 17 horas, el ministro de Italia don de Viciot había estado personalmente en el ministerio de Negocios extranjeros para confirmar que el caso se había resuelto de un modo satisfactorio, y para expresar su agradecimiento por la solicitud de que habían dado pruebas las autoridades abisinias en esta ocasión.

CONFIRMACIÓN DESMENTIDA

Londres 23.—Según noticias procedentes de Dublín, el señor De Valera ha desmentido la información publicada relativa a una declaración del comisionado de Comercio.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Agullera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1608

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Agullera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1608

El Comité de Defensa del imperio inglés, con plenos poderes del Gobierno, se ocupó extensamente del estudio de los preparativos navales, militares y aéreos

Han cruzado el canal de Suez cinco navíos italianos con tropas y abundante material de guerra

Londres 23.—En la residencia del presidente del Consejo ha celebrado un importantísimo reunión el Comité de Defensa del Imperio. El Consejo duró más de dos horas y media y fue convocado para discutir los preparativos navales, militares y aéreos.

El señor Samuel Hoare permanecerá en Londres hasta el día 4 de Septiembre, en que celebrará en Ginebra reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. Mister Anthony Eden regresará de una corta visita que pasa en Yorks Iro la próxima semana, y la mayoría de los ministros han anunciado su intención de residir en puntos donde se les pueda llamar fácilmente desde Londres, con el fin de estar preparados para reunirse en caso de necesidad.

PLENOS PODERES PARA EL COMITÉ DE DEFENSA

Londres 23.—La importancia de la reunión que celebró esta mañana el Comité de Defensa del Imperio se advierte claramente por una declaración oficial hecha en la mañana de hoy, según la cual el Gabinete había concedido a dicho Comité plenos poderes para actuar en caso de cualquier emergencia relacionada con el pleito italo-etíope.

Más tarde se ha anunciado que el Gabinete había determinado buscar los servicios de Francia, como mediadores, para persuadir a Italia a que se comprometa a no recurrir a las armas hasta que se celebre la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones el día 4 de Septiembre.

Ultimamente se ha confirmado que la base de la política inglesa seguirá siendo una demanda de que la autoridad de la Sociedad de Naciones no esté comprometida.

El Gobierno inglés se limitará por ahora a actuar conforme a las siguientes normas:

1.º Se adoptarán todas las medidas diplomáticas en un esfuerzo para impedir una guerra italo-etíope.

2.º Si la guerra estallase, no obstante estos esfuerzos, se estudiará la aplicación de sanciones económicas contra los beligerantes.

3.º En caso de guerra se romperían las relaciones con el agresor hasta el punto de suprimir los representantes diplomáticos, y

4.º Se consultaría con otras potencias para determinar las medidas a seguir frente a la situación creada por los beligerantes.

SE DEJA AL GOBIERNO FRANCÉS LA DIRECCIÓN DE LOS CAMBIOS DE OPINIONES CON ITALIA

Londres 23.—El G. B. de Londres enviará sin duda esta noche una comunicación al de París, en la cual pondrán al corriente de las decisiones adoptadas en el Consejo de Gabinete celebrado ayer.

Como resultado de la reunión de esta mañana, se dice que el Gobierno inglés no está dispuesto a tomar ninguna medida definitiva de mediación en el conflicto italo-abisinio a causa del fracaso de sus anteriores esfuerzos; pero como tiene la impresión de que el Gobierno francés siente un mayor optimismo, le deja la dirección de los cambios de opiniones con Italia.

En espera de conocer el resultado de las iniciativas que pueda tomar el Gobierno de Francia, se considera que no sería útil evocar con el G. B. de París, por el momento, la actitud que

Plaza de Toros del Triunfo

El acontecimiento de cantonjondo de esta noche

Dando comienzo a las once menos cuarto, esta noche se celebrará la anunciada función de ópera flamenca con la actuación de verdaderos ases del género, entre los que destacan de modo esencialísimo VALLEJO y EL SEVILLANO.

El anuncio de la participación de EL SEVILLANO, divo de divos, ha despertado una expectación enorme.

La taquilla estará abierta desde por la tarde, en la «Flor de Mayo», Plaza del Carmen.

SUCESOS LOCALES

SE PASÓ POR POLICÍA Y LE DÓ POR COLECCIONAR CÉDULAS PERSONALES EN UNA TABERNA

En una taberna de la placeta del Matorro Viejo entró un individuo llamado Antonio Montes Molina, de veintiseis años, vecino de los Ogjires, pidiendo a los clientes del establecimiento que allí había su documentación.

Hizoles saber que era agente de Policía, pero cuando ya llevaba recogidas algunas cédulas personales, una pareja de Seguridad, llamada a tiempo, detuvo a Antonio, conduciéndolo a la Comisaría.

NIÑOS DE HOY

Mientras trabajaba en la Avenida de Andaluces el obrero José Remacho Rus, varios niños se apoderaron de su americana, quitándole de ella un reloj.

Uno de los ladronzuelos, de trece años, fue detenido por una pareja de Seguridad. Después le fue entregado a su madre en la Comisaría.

RECLAMADO

La Policía detuvo a Ventura Pinto Tomás, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Campello.

RATERIAS

En la Comisaría denunció Francisco Morón Medina, de cuarenta y seis años, que de una habitación que ocupa en la casa número 70 de la calle Real de Cartuja, le sustrajeron hace seis meses una plancha, un bolso, una luna biselada y otros objetos.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

La Sociedad Talía de empleados de espectáculos públicos celebrará junta general ordinaria a las nueve de su mañana del día 25 del actual, en su casa social, Compás de San Jerónimo, número 2.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Revisión de cuentas, Ruegos y preguntas.

CASA DEL PUEBLO

Se cita a todos los compañeros pertenecientes a las directivas de las organizaciones obreras de la U. G. T. a la junta general de directivas que se celebrará esta noche a las nueve y media de la noche en primera cita y a las diez en segunda, en nuestro local social.

Regamos a los compañeros la puntual asistencia.—El secretario.

Indicador Económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

100-200 pesetas semanales haciéndome circulares o sencillos trabajos manuales. Necesito representantes. Apartado 644, Madrid.

CARGA DE BATERIAS, 1,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9. Teléfono 3609.

Preservativos

La DULCERA, S. L. Madrid. Catálogo en su sitio.

De Enseñanza

INSTITUTO NACIONAL "SUAREZ Y GANIVET"

Alumnos a quienes se les ha concedido matrícula gratuita libre de primer año, por resolución del Tribunal calificador, después de verificado el reglamentario ejercicio de comparación.

Don Antonio Mazuecos Escobar, don Juan Peraltá López, don Joaquín País Serrano, don José Garrido Yáñez, don Manuel Romero Molina, don Eduardo Cobos Cárdenas, señorita Luisa Guerrero Román, señorita María Barrera Olivares, don José Vera Palomino, señorita Marina Bustos Pérez y don Gador Maldonado Linares.

Los solicitantes que no figuran en la presente relación deberán abonar los derechos correspondientes en el plazo improrrogable de cinco días, que terminará el 28 del actual.

Alumnos de segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto año, a quienes se les ha concedido matrícula gratuita libre para los exámenes de Septiembre próximo, y que para consolidar esta gratuidad deberán completar su documentación.

Señorita Pilar Rodríguez García, 3 asignaturas; debe entregar declaración jurada; don José Carrascosa Salas, 3; don Antonio Caba Rubio, 2; don Francisco Chaves Gálvez, 2; señorita Angustias Maldonado Egea, 2; don Ricardo Torcedor Cruz, 1; don Enrique Calizares Alarcón; señorita Ana Vázquez Martínez, 4; declaración jurada; don Manuel López Gallardo, 3; don José Rivas Jiménez, 2; señorita Eugenia Fernández González, 2; don José Granados Romero, 4; don Manuel Moreno Gutiérrez, 3; don Rafael López Barrio, 1; don Julio Ferrer Hortal, 3; don Alfonso Oro Cajas, 3; señorita Dolores Fernández Soler, 2.

Don Juan Jordana Sánchez, 2; debe entregar declaración jurada; señorita Carmen Esteban Martín, 3; don Francisco Medina Aguilera, 2; don Antonio Arbolada Jiménez; debe entregar la partida de nacimiento; don José Rincón Yáñez, 2; debe entregar declaración jurada, reintegro; señorita Concepción Pérez Rodríguez, 2; debe entregar declaración jurada, reintegro; don Patricio Fernández Macías, 2; señorita Amalia Contreras Coronary, 2; debe entregar declaración jurada, reintegro; señorita María Luisa Valledares Salvador, 2.

Los señores alumnos que solicitaron matrícula gratuita y que no figuran en esta relación, si desean examinarse en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán abonar los derechos correspondientes en el plazo improrrogable de cinco días, que terminará el 28 del actual.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECCIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 16, pral. DE TRES A CINCO

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 18, 1. De once a once y de tres a cinco Teléfono 2112

Purgue usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO GOLOSO

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre.

100-200 pesetas semanales haciéndome circulares o sencillos trabajos manuales. Necesito representantes. Apartado 644, Madrid.

CARGA DE BATERIAS, 1,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9. Teléfono 3609.

Preservativos

La DULCERA, S. L. Madrid. Catálogo en su sitio.

EDIPO REY

Entró el portero en mi despacho y me dijo:

—Preguntan por usted, señor.

—¿Quién?

—Edipo Rey.

—No lo conozco.

—El me ha dicho que lo conoce usted.

—¿Qué quiere?

—No sé. Creo que trae unas cuartillas.

Torcí el gesto.

—Que espere. Estoy ocupado. Ya llamaré.

Un cuarto de hora después, Edipo Rey se hallaba ante mí.

Era un joven gordo, de cara redonda, pálido y de labios gruesos.

—Buenas tardes, querido amigo—me dijo, tendiéndome la mano.—¿Qué tal?

—Bien, ¿y usted? ¿Con quién tengo el honor de hablar?

El joven se había ya repantigado, sin previa invitación, en una butaca.

—¿Cómo? ¿No se acuerda usted de Edipo Rey?

—¿El padre de Antigona?

—No. El Edipo Rey que le envié el mes último unas poesías que usted no publicó. Me contestó usted dos veces en la «Correspondencia particular».

—Ah, sí, sí, ya recuerdo!

—Es bonito el seudónimo, ¿verdad?

—No es feo, no.

—¿Edipo Rey! Le llamaría la atención, ¿verdad?

—Sí.

—En su primera contestación, me decía usted: «Su poesía, aunque concebida en una cabeza coronada, avergonzaría a un cocodrilo de plaza». Se reían mucho los lectores.

—¿Es que viene usted a pedirme explicaciones?

—¡No! Me ha movido a visitarle la segunda respuesta, la recordará usted...—

—Vagamente.

—¿Qué poca memoria! Me decía usted: «Renuncie para siempre a pulsar la lira. Nuestro consejo es que se dedique a otra ocupación».

—Y... ¿no está usted conforme?...

—Sí, pero vengo a que me diga usted a qué debo dedicarme.

—¿Hombre, yo que sé!

—¿Cómo?

El joven me miró asombrado, casi con indignación.

—Ah, no—añadió—. Usted me ha aconsejado de un modo categórico que cambie de oficio, que su deber es orientarse. ¿Comprende usted?

—No del todo.

El joven tomó un cigarrillo de mi pitillera, lo encendió y se explicó así:

—Usted me ha cerrado las puertas de Parnaso, me ha hecho renunciar a la carrera de poeta. Y ha contraído por ello cierta responsabilidad por lo que se refiere a mí porvenir.

—Para aconsejarme—objeté yo con timidez—la carrera que ha de elegir necesitaría conocerle algo, saber de lo que es usted capaz.

—¿De qué?

—Eso es demasado, joven. Y además es peligroso. Hay que ser capaz de algo concreto. ¿Cuál es su mayor afición?

—La literatura.

—Sí, pero...

—Si no puedo aspirar a ser un gran poeta o algo por el estilo, aceptaré...—

—Edipo Rey reflexionó un instante, aceptaría, por ejemplo, el cargo de secretario de esta revista.

—¿Tenemos secretario?

—No importa, se le despida.

—¿Por qué con qué pretex...?

—No sea usted cándido! Es muy fácil echar a un secretario. Se le acusa de haber perdido un original importante, y asunto concluido.

La idea era genial.

—Lo pensaré—dijo humildemente.

II

Entró en el despacho una de nuestras empleadas.

—¿Qué hay, Anna Nicolayevna?—le pregunté.

—Avisan de la imprenta que la censura no deja pasar la poesía.

—¿Cómo! No hay motivo...

Edipo Rey me escuchaba con mucho interés.

—¿Qué usted—preguntó—que la censura no permite...?

—No puede publicar la poesía—contestó asombrada, mirando al monarca, Anna Nicolayevna.

El monarca guardó silencio unos instantes, tamborileando con los dedos en la mesa, y dijo:

—Bueno, eso corre de mi cuenta. Dígale al regente que no se preocupe. Yo hablaré a Pedro Vasilevich.

Anna Nicolayevna, cuyo asombro había de punto, me miró como preguntando: «¿Quién es ese señor?» Y añadió:

—Pedro Vasilevich—añadió Edipo Rey al ver señalizadas en mi rostro la extrañeza y la perplejidad—es uno de mis mejores amigos. Y el verdadero jefe del negociado de Prensa. Se publicará la poesía. ¡A otro asunto! ¿Dónde compra usted el papel? ¿A cómo lo paga?

Satisfizo su curiosidad.

—Un amigo mío, Eduardo Pavlovich, se lo venderá a usted a un precio por ciento más barato. Si usted me lo permite...

Y sin esperar a que yo se lo permitiera, se acercó al teléfono y descolgó el auricular.

—¡Central! 7718. ¡Gracias! ¿Con quién hablo?... ¿Hoy Eduardo? ¿Qué tal?... Escucha, soy íntimo amigo del director de la revista «Satrikon», y que le surtas, de hoy en adelante, de papel; pero haciéndole una rebaja. ¡Ya ves, es un buen parroquiano!... ¿El cinco por ciento? ¡No, no, el quince!... Nada, nada, el quince, no seas tacaño!... Tengo un gran interés!... ¡Gracias! En seguida se le pedirá al círculo? ¿Una que no fuiste a donde al círculo? ¿Una aventurilla? ¡Ah pillón!... Mañana a las siete para comer ¿ntos? ¡Encantado! No faltará. ¡Adiós! No se olviden de lo

del papel del «Satrikon»... ¡Muchas gracias!

El joven cogió el auricular y se sentó de nuevo.

—¿Ve usted?... Eso quince por ciento pone un ahorro anual importante. ¿Cuánto papel consume usted al año? Contesté a esta nueva pregunta.

—El ahorro asciende, pues, a cinco mil rublos. O sea, a cincuenta mil rublos cada diez años, a quinientos mil cada siglo.

Me abrumó el peso de aquellas cifras y quedé turbado como un criminal ante un juez implacable.

III

Edipo Rey se había sentado en mi sillón y tomaba notas en su «carnet».

—¿Ve que no tiene usted anuncios de Bancos.

—Los bancos—contesté—no se anuncian en las revistas satíricas.

—¿Por qué no? El del Estado lo comprende; pero los particulares... El de la Siberia por ejemplo... Verá usted, con su permiso.

Nueva conferencia telefónica.

¡Central! 121-14. ¡Gracias!... ¿El Banco Siberiano? ¿Quiérselo hablar con el director. ¿Eres tú, Miguel?... ¿Qué tal? ¿Cómo van los negocios? Admirable, ¿verdad?... ¿Un magnífico dividendo? ¿Me alegro!... ¿Una excursión a las Islas? No puedo; estoy muy atareadísimo estos días. ¿Que os divertís...? Oye: tengo que pedirte un favor. Envía mañana un anuncio al «Satrikon»... El director es mi mejor amigo, y mi interés por él es grandísimo. ¿Que no les des anuncios a los periódicos satíricos? ¡No importa! No hay regla sin excepción... ¡Nada, nada!... ¿Cómo?... ¿Quinientos rublos página...? ¿Una rebaja? ¡Pero si es muy barato!

—Hágale usted una pequeña rebaja, díje a media voz.

El joven volvió la cabeza y me dirigió una mirada de reproche.

—Hace usted mal en ser complaciente con estos rídiculos. ¡Eh, tú, Libro Mayor! ¡Te rebotamos el veinte por 100! ¡No te quejarse!... ¿Qué? ¿Que le dé las gracias al director? ¡Buena! ¡Adiós! Edipo Rey cogió el auricular.

—Me encarga que le dé a usted las gracias.

—No hay de qué—respondí modestamente.

—¿Lo ve usted?... mañana mismo tendrá el anuncio. ¿Podrá insertarse en este número?

—Desde luego.

IV

—¿Ve que está usted muy bien relacionado.

—Sí, regular. Ya sabe usted que, en lo que pueda ser útil, estoy a su disposición. Tengo amigos en la Banca, en la literatura, en la política, en todas partes. ¡Sirvo para secretario de la revista! Dígamele con la mano en el corazón.

—Pero ¿cómo deshacernos de nuestro actual secretario?

—Se me ocurre una idea: se puede escribir una carta que él cree escrita por el director de otra revista, ofreciéndole el empleo de secretario con un sueldo mucho mayor que el que tiene aquí. ¿Qué le parece?

—Admirable, admirable! De acuerdo. ¡Hasta mañana, pues!

—¿Usted me avisará por teléfono?

—¡Certo!

—¿Por qué?

—Porque... A propósito: ¿conoce usted al director de «Teléfono»?

—¿A Vania? ¿Somos como hermanos!

—¿Sí? ¿Cuánto me alegro! Hace tres días que mi aparato no funciona, esto me ocasiona una porción de trastornos y de molestias...

Edipo Rey me miró asombrado, indignado, como si hubiera sido víctima de una cruel perfidia.

—Entonces... más conferencias telefónicas...—balbuceó.

Yo no contesté nada. No me atreví siquiera a sostener su mirada. El se acercó al diván: atravesó dos o tres veces la habitación disjuntamente; se detuvo junto a la mesa; se acercó de nuevo al diván; tomó el sombrero y, sin decir palabra, se fué.

No cambiamos de secretario.

ARCADIO AVERCENKO

FILARMONICA GRANADINA

Esta Sociedad, volviendo por sus fines artísticos y culturales en provecho de los artistas y un arte, y queriendo recoger el sentir unánime de sus asociados, se prepara a demostrar, en una sencilla manifestación artística ante el público de Granada, el alcance de su organización en el difícil arte para el que fué creada.

A tal fin prepara para la primera quincena del próximo mes de Septiembre una función en el Teatro Isabel la Católica, cediendo éste gratuitamente por su propietario don Manuel Gómez, para que en dicha función pueda comprobarse el valor artístico de su cuadro, el cual, a más de otros numerosos preparos para tal objeto, pondrá en escena la preciosa zarzuela del maestro Guerrero titulada «Los Claveles», en la que tomarán parte las señoritas Mendoza, Hernández, Álvarez, Díaz, Vargas, Villena y la señora Alonso, y los señores Del Arbol, Gutiérrez, Orozco, Melgar, Quevedo, Villegas y otros, a más de otras señoritas de conjunto.

El entusiasmo que reina entre estos elementos, unido a la gran labor que realiza el maestro Baldré, director de esta obra, en la que ha puesto todo su cariño y amor a esta Sociedad, y a la no menos mercedora de elogios de los señores Basca y Alameda, auguran un éxito más que unír a los ya conquistados por esta simpática Sociedad en cuantas demostraciones de arte lleva a cabo.

El Consejo de guerra condena a ocho años de prisión al ex presidente de la Diputación de Oviedo señor Alvarez

Gijón 23.—A las diez de la mañana se constituyó de nuevo el Consejo de guerra, continuando su Informe el letrado don Julián Ayesta, defensor de don Valentín Alvarez, el cual insistió en que las pruebas ponían de relieve la inocencia de su patrocinado, para quien solicitó la absolución.

Rectifica el fiscal, que insiste en pedir la misma pena para el señor Alvarez, retirando su acusación contra los hermanos Nicanor y Angel Trabanco y Jesús González Hevia y solicitando para Jesús González la pena de ocho años de prisión mayor.

A continuación, los defensores de Trabanco y Hevia agradecen que se haya retirado la acusación contra sus patrocinados, y se adhieren a la solicitud del fiscal.

El letrado don Manuel Alvarez, defensor de Jesús González Hevia, insiste en pedir para él la absolución, añadiendo que en caso de ser condenado a pena superior de un año, debe tramitarse el expediente de indulto.

También insiste en su petición el letrado señor Ayesta.

A las doce y media se retiró a deliberar el Tribunal, que ha dictado la siguiente sentencia: Para don Valentín Alvarez, ex presidente de la Diputación, ocho años de prisión mayor, sin responsabilidad; y para Jesús González, seis años con propuesta de conmutación por la de dos, absolviendo a los tres restantes procesados.

Se incendia un cinematógrafo que iba a ser inaugurado, ocasionándose bastantes daños en el local

Málaga 23.—Hoy había de ser inaugurado el nuevo cinematógrafo «Málaga Cinema», situado en la plaza de Uncibay y montado a todo lujo.

A las cinco de la mañana, debido a un cortocircuito, se declaró un incendio en la parte alta del edificio.

Por fortuna, unos chóferes se apercebieron de que salía humo, y dieron aviso a una pareja de Seguridad, que a su vez lo hizo al Parque de Bomberos.

Este se personó en el lugar del suceso, comprobando que la techumbre del local se había incendiado y que el fuego amenazaba adquirir violencia.

Los bomberos desarrollaron una gran labor, pudiendo localizar el siniestro y reducirlo horas después. No obstante, se quemó parte de la techumbre, rompiéndose algunas mamparas de cristales.

Las pérdidas son de importancia, y, además, la inauguración sufrirá un gran retraso.

Lo que dice «La Libertad» respecto al procesamiento de su director

Madrid 23.—El director de «La Libertad», don Antonio Hermosilla, ha sido procesado a instancias de la Compañía del Norte.

La génesis y desarrollo del asunto, en síntesis, es el siguiente:

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España presentó recientemente una denuncia, por supuestas injurias, contra don Antonio Hermosilla, director de «La Libertad».

Las supuestas injurias consistían en un artículo de los negocios inmorales de las grandes Compañías, y en varios párrafos de un artículo publicado el día 7 de Junio en las columnas de «La Libertad», eran:

«El fondo de inmoralidad, de asalto al Tesoro español, que oportunamente denuncié con toda energía y precisión «La Libertad», que contenía el regalo de los 200 millones de pesetas, ha sido al fin apreciado en toda su importancia y trascendencia.»

«La Libertad» ha contribuido a evitarnos un nuevo golpe ruinoso a España...»

«Sin embargo, la segunda parte, la referente al proyecto de emisión de bonos por valor de 40 millones, será examinada y estudiada por nosotros con todo cuidado. Hay que oponerse resueltamente a que se den, por supuestas incalificables, y aunque en menor proporción, los intereses nacionales.»

Después de reproducir estos párrafos y al dar cuenta del proceso de su director, «La Libertad» añade por su cuenta:

«Con arreglo a las leyes vigentes, en las querrelas por injurias no se admite prueba. Pero si en las supuestas injurias contra funcionarios públicos. Y como las Compañías ferroviarias, en funciones de recaudadores de impuestos, lo son, puede presentarse prueba. Esto es lo que nuestro director se apresura a hacer. Presentar pruebas de sus afirmaciones. Y tales y de tanta fuerza, que los pretendidos acusadores habrán de verse gravemente acusados.»

Termina con la noticia de que se ha encargado de la defensa don Angel Osorio y Galledo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El aplazamiento de la amortización. — El Banco de España anticipará la liquidación a los poseedores de bonos oro

Madrid 23.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Hacienda, le preguntaron acerca de las manifestaciones hechas en algunos periódicos con respecto al aplazamiento de la amortización.

El señor Chapaprieta manifestó que, en efecto, según con el natural interés de los trabajos que estos días ha publicado la Prensa acerca de sí se derivan o no ventajas del aplazamiento de la amortización, que supone la conversión de algunas de las emisiones del Estado actualmente en circulación.

Sin ánimo de polémica, he de llamar la atención sobre que aparte de la conveniencia a la que se han atendido constantemente los Estados por necesidad presupuestaria de aplazar o detener mediante conversiones voluntarias la amortización de sus deudas, existe el hecho evidente de que para atender a las amortizaciones de deuda es preciso, por las deficiencias presupuestarias, contraer nuevas deudas, o sea, que para pagar a un acreedor hay que contraer una deuda igual, con abono de los intereses correspondientes.

Después el ministro de Hacienda dijo que el Banco de España ha tomado el acuerdo de anticipar la liquidación a los poseedores de bonos oro que lo deseen, incluso los intereses hasta el 5 de Septiembre, plazo fijado para la recogida de estos títulos, al 6 por 100 a los españoles, y para los extranjeros al cambio fijado por el ministro de Hacienda para la liquidación por las Aduanas en la tercera decena de este mes.

El Banco percibirá el cinco por ciento sobre este descuento, e indudablemente, el acuerdo del Banco repercutirá en los mercados mobiliarios, porque producirá una afluencia de dinero con anticipación a la fecha que se esperaba.

En contestación a una pregunta de un periodista, el ministro dijo que le extrañaba los recelos respecto al cumplimiento de la ley de Restricciones.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«LA LIBERTAD»

Madrid 23.—Insistiendo en su campaña de posible reorganización de la Marina mercante dentro del ministerio de Comunicaciones, resalta que nuestra Marina civil no responde a la importancia marítima de nuestra península y que aquella está en poder, en gran parte de nuestro tráfico, de navieros extranjeros.

Hace para desarrollar esta tesis extensas consideraciones, y afirma que la eficacia de nuestra Marina civil sólo se obtendrá coordinando sus servicios con el resto de los transportes, y conservando la fisonomía que le dió la República.

La Marina—añade— sólo puede estar en manos de civiles, en un departamento civil como Comunicaciones.

Al hacer el traspaso de los servicios, el Gobierno debe encomendar a la subsecretaría de la Marina civil que resuelva estos problemas esenciales:

Coordinación de los transportes marítimos con los terrestres; intervención en el comercio de fletes, apoyando en forma eficaz los transportes que se realicen en bandera española; organización obligatoria de los exportadores y productores españoles para el envío de sus frutos en barcos propios, mediante los préstamos necesarios para la construcción, que harán, principalmente, el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorros; desguís de las unidades viejas mediante premios y préstamos para la construcción; nacionalizar una parte de los servicios—los que tengan más relación con la política hispanoamericana—, y encomendar la explotación de los demás con la ayuda del Estado a un consorcio de Compañías navieras, en el que intervengan las existentes en nuestro país, mediante condiciones fijadas por una ley, luego de oír a los navieros, al personal y a los usuarios.

La jornada legal

Réplica a la Delegación de Trabajo

En contestación a las manifestaciones que la Delegación provincial de Trabajo hace a mi artículo del día 21 sobre infracción por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de la ley sobre jornada legal de trabajo, me interesa hacer constar:

Que está muy lejos de mi dudar, ni por un momento, de la buena fe que dicha Delegación ponga en todas las actuaciones en que por virtud de su misión tenga que intervenir, pero que, quizás por desconocimiento mío del régimen interior de la Delegación provincial de Trabajo, pueda haber habido una mala interpretación por mi parte; pero, a pesar de eso, como es que la Delegación, aun encontrando impropiedades las muchas propuestas para la Inspección, cominó al Ayuntamiento al pago de ellas?

En mi anterior escrito decía también que no fué una, sino tres, las multas impuestas, y la Delegación me da la razón al afirmar que la Inspección propuso varias, al entender se infringían varios artículos de las disposiciones legales. Consecuencia de ello fueron los diferentes oficios imponiendo multas al Excelentísimo Ayuntamiento por un total, si mal no recuerdo, de sesenta y cinco y pico de pesetas.

Por la Delegación se me acusa de no estar bien informado, y a esto voy a

La llegada a Málaga del jilifa

Málaga 23.—Desde primeras horas de la mañana el puerto se vio invadido por una gran multitud, que iba tomando posiciones a lo largo del muelle.

A las nueve y media llegó a la dársena una compañía del regimiento de Vitoria con bandera y música para rendir honores a S. A. I. el jilifa.

A las doce salió del cuartel de Capuchinos la sección de la guardia de honor del jilifa en traje de gran gala con la banda de su escuela, que habían llegado ayer. La guardia marchó al Hotel Calata y la banda quedó en el puerto.

A las doce y cuarenta entró en la bahía el destructor «Sánchez Barcáiztegui», a bordo del cual venía el jilifa y el alto comisario don Manuel Rico Avello. Los buques de la escuadra surtos en el puerto hicieron las salvas de ordenanza y las bandas de música interpretaron el himno nacional español.

En el muelle de Cánovas esperaban al jilifa el gobernador don Alberto Insúa, el alcalde don Salvador González Anaya, el presidente de la Diputación don Manuel Aguilar, el comandante militar de la plaza, el coronel del regimiento de Vitoria, el de la Guardia civil y comisiones y representaciones de entidades y corporaciones malagueñas.

Momentos después llegó el ministro de Marina con el almirante de la escuadra señor Mier, todo el Estado Mayor de la misma y los respectivos ayudantes.

A las 12,50 atracó el «Sánchez Barcáiztegui» en el muelle de Cánovas, pasando el ministro y las autoridades locales a cumplimentar al jilifa, a bordo. Seguidamente desembarcó éste, siendo despedido por el comandante del destructor, mientras los buques hacían las salvas de ordenanza y las bandas de música interpretaban el himno jilifista.

El jilifa revisó las tropas, que desfilaron después ante él, organizándose la comitiva, que se trasladó al Hotel Calata, donde se hospedará el príncipe.

Al paso del jilifa por las calles céntricas y plaza de la Constitución, donde se había levantado un monumento a tribuna, fué acogido con grandes aplausos por la muchedumbre, que se apiñaba en las aceras.

A mediodía, el jilifa almorzó con las autoridades de Málaga y su séquito, en la intimidad.

Durante el recibimiento, una escuadrilla de aviones evolucionó sobre la ciudad.

Esta tarde asistirá el jilifa a la fiesta de aviación que se celebrará en el Rompedizo. A las siete será obsequiado con un lunch en el Gobierno civil, y a las nueve de la noche con un banquete en el Hotel Miramar, organizado por el Ayuntamiento.

La Escuela y el maestro

LA TARJETA PARA SOLICITAR TRASLADO

Según anunciamos ayer, ya se hallan en la Sección Administrativa las tarjetas para solicitar vacantes en el próximo concurso de traslado.

Las hay blancas, rosas y azules, para maestros, y de estos mismos colores con franja roja para maestras, ambos del primer escalafón.

Cada color corresponde al grupo a que pertenece el solicitante. Las primeras para el grupo A; las segundas para el B y las terceras para el C.

Los maestros del segundo escalafón usarán tarjeta azul, con franja vertical roja y las maestras con franja verde.

Una novedad en estas tarjetas es la indicación del tiempo de servicios en la escuela desde donde se solicita. Cada mes se considera como un punto, y por tanto cada año se cuenta como 12 enteros. El número total de meses se anota como número entero y separados por una coma en la parte superior se ponen a continuación los días, considerados como centésimas.

Este es dato importante y exige el mayor cuidado, pues el no estar bien hecho el cómputo puede dar motivo a ser excluido del concurso.

Los demás datos a llenar van indicados en la tarjeta.

Cada tarjeta instancia ha de ser reintegrada con póliza de 1,50, sello de huérfanos de 0,50 y además uno de 0,10 por cada escuela que se solicite.

T.S.H. SUCESES EN LA PROVINCIA

PROGRAMA PARA EL DIA 24

Radio Granada

13,30: Boletín meteorológico. «El son de mi pasadoble». Fragmentos de «El almuerzo de Dios», «Los Gavilanes», «La vida alegre», «Las princesas del Dólar», «El conde de Luxemburgo», Valses, Marcha, «Evas, Valses, «La casta Susana», «Todo por el amor», Marcha.

15: Cierre.

21,30: Boletín meteorológico. «Gerona (pasadoble)», «Moramas», «Violetas impetiales», «Doña Mariquita», «Elocación», «Margarita Pinzo», «Junto al Paraná», «Tonadillas», «Granados», «Aurora del peregrino», «Cielo celeste», «Violetas», «Rosas de mediodía». Fragmentos de «La alegría del batallón», «La Corte de Farafán», «Flamenco. Noticias de Prensa», «Leonora», «La gruta de Fingal», «Locata y fuga».

24: Cierre de la Estación.

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

22,10: Cante flamenco.

23: Recital de canciones, por Carmita Burgette.

24: Cierre de la Estación.

Barcelona

22,20: Recital de violín, por Isabel Coemans.

22,50: Concierto orquestal.

23,20: Discos.

24: Cierre de la Estación.

Rabat (Marruecos)

18: Emisión árabe (discos). Información varia.

18,45: Charla.

19: Orquesta: Música moderna.

19,30: Concierto: «Tarde» (melodía cantada), Fauré; «Tarde de verano» (orquesta), Grieg; «La armonía de la tarde», La zarri; «Las noches de París» (canto), Ebinger; «Noche queridas», Bachet; «En la noche de la tarde» (orquesta), Saint Saens; «La tarde», Thomas; «Quisiera que...» (canto), Gabaruche; «La...» (orquesta), Schmitt.

20: Diario hablado.

20,15: Cante flamenco.

21: Concierto (discos).

24: Cierre de la Estación.

INCENDIO EN UNA ERA

Un vecino de Huéror Santillán denunció ante la Guardia civil que en la noche anterior se le había incendiado una parva de trigo que tenía en las eras de las afueras del pueblo dispuesta para la trilla, ignorando las causas del siniestro.

Practicadas por la Guardia civil las gestiones necesarias para averiguar las causas del fuego, supo que el vecino José Ortega, que se hallaba durmiendo en una era próxima, pudo salvar nueve o diez gavillas de dicho cereal, manifestando, al ser interrogado, que cuando acudieron varias personas del pueblo para extinguir el incendio, ya habían sido pasto de las llamas unas diez y nueve cargas de mieses, cuyo valor se calcula en 500 pesetas.

Como se ignora todavía si el siniestro fué casual o intencionado, la Guardia civil continúa sus gestiones para esclarecimiento, habiendo dado cuenta de todo ello a la autoridad judicial de la citada localidad.

INTENNO DE SUICIDIO

En Lanjarón intentó suicidarse ayer arrojándose desde un terrado de 3 metros de altura en el sitio titulado «Molino de Chifas», de aquí término municipal, el dueño del mismo Antonio Pereira Pcz (s) «Chifas», de 70 años, casado.

La Guardia civil que intervino en el suceso averiguó que las causas del intento de suicidio fueron debidas a disgustos familiares ocasionados por sucesos de intereses.

El suicida resultó con varias heridas en la cabeza y fractura del brazo y pierna derecha, de pronóstico grave, según diagnóstico facultativo.

El hecho intervino desde los primeros momentos el Juzgado municipal de Lanjarón, instruyendo las primeras diligencias.

LOS AUTORES DE UNA RIÑA

En Graena han sido detenidos por la Guardia civil Antonio Sánchez García y Manuel Hernández Segura, de 22 y 21 años, respectivamente, por haber intervenido en riña varias heridas en la cabeza a su vecino Antonio Contreras Porcel.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

Consultorio Jurídico Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-9

GRANADA

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

Agilon «AUTO-OIL» EL MEJOR LUBRICANTE

Se le dispara la escopeta y lo hiere de gravedad

En los alrededores de Castril guardaban ganado Joaquín Martínez y Joaquín Ventas. A aquél se le disparó casualmente la escopeta que llevaba, resultando su compañero gravemente herido.

Joaquín fué asistido ayer en el Hospital de heridas por perdigonada en el pecho y brazos. Quedó encajado.